



PERSPECTIVA PÚBLICA

¿SE HABRÍA
LOGRADO
VOTAR SIN
ACORDEONES?KAREN TORRES
COLABORADORA
@KARENTORRES.MX**El INE demostró que
puede sostener procesos
complejos con rigor técnico
y compromiso institucional**

Esta jornada extraordinaria quedará registrada como el primer intento de México por democratizar el Poder Judicial a través del voto popular. Pero el “experimento inédito” parece que dejó más dudas que certezas, y no por el actuar del Instituto, sino por la **ventajosa pedagogía de acordeones** utilizada y distribuida por parte del oficialismo.

Tenemos que decir con claridad que **el Instituto Nacional Electoral (INE) logró sacar adelante la elección en condiciones adversas, no sólo en medio de la sombra de la manipulación, el acarreo y las irregularida-**

des, que lamentablemente han empañado el gran trabajo y despliegue institucional que realizaron, si no en medio de importante ajetreo político interno del Instituto.

Operar una elección judicial con retos y huecos desde el origen no fue sencillo, y uno de los principales retos fue la enorme cantidad de cargos y boletas en gestión. En la CDMX, por ejemplo, cada persona recibió **nueve boletas: seis federales y tres locales**, con posibilidad de emitir **hasta 57 votos**. Es decir, una sola boleta no era un voto, sino parte de un complejo entramado de decisiones. ¿Se habría logrado votar sin acordeones?

A pesar de ello, el **INE logró una proeza técnica: con un recorte de más de 50% de su presupuesto**, capacitó a miles de funcionarios, **instaló más de 80 mil casillas**, organizó la elección de **881 cargos federales** y procesó **tres mil 397 candidaturas**. Además, se imprimieron **602 millones de boletas**, el doble que en procesos anteriores, pero **524.1 millones quedaron en blanco**, es decir, **sólo 12 de cada 100 boletas** fueron utilizadas.

El trabajo del INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**, fue clave, sin embargo, el avance institucional se vio empañado por lo

que algunos calificaron como **“irregularidades inquietantes”**, como la **distribución masiva de acordeones**, que coincidió en **90% de las casillas del Tribunal de Disciplina Judicial y en más de 60% en la SCJN**.

Aunque el INE remitió estos casos a la **FISEL** y al **Tribunal Electoral**, el hecho expuso un **fallo en la pedagogía electoral promovida desde el oficialismo**.

El 15 de junio, el Consejo General aprobó por mayoría la validez del proceso con **6 votos a favor y 5 en contra**. Consejeros como **Arturo Castillo, Dania Ravel, Jaime Rivera, Claudia Zavala y Martín Faz** advirtieron sobre irregularidades graves, vacíos de elegibilidad y la inverosímil uniformidad del voto. Finalmente, en medio del debate, el INE

declaró válida la elección, pues de las 881 casillas reportadas con anomalías, **más de 82 mil** estuvieron libres de irregularidades, lo que ha causado ciertamente descontento en el ojo público.

Lo cierto es que el INE demostró que puede sostener procesos complejos con rigor técnico y compromiso institucional, pero el verdadero desafío será garantizar que ese esfuerzo no sea opacado por estrategias políticas que reducen el voto a una simulación.

“El INE logró una proeza técnica: con un recorte de más de 50% de su presupuesto, capacitó a miles de funcionarios e instaló más de 80 mil casillas”.